



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTECIAD).

En la Ciudad de México, siendo las once horas con seis minutos del día nueve de junio de dos mil veintitrés, se encuentran presentes en la plataforma institucional de Microsoft Teams las personas servidoras públicas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos para el uso de las videoconferencias durante la celebración de sesiones a distancia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Presidenta del Comité **Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes**, Coordinadora de Archivo; el Secretario Técnico **Lcdo. Vicente Bonilla Hernández**, Subdirector de Archivos y Documentación; las personas vocales: **Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales**, Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos; **Lcdo. Alfredo Soto Rodríguez**, en funciones de Secretario General; **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Secretario Administrativo; **Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios**, Director General Jurídico; **Lcda. María Dolores Corona López**, Secretaria Técnica de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; **Lcda. Anabell Arellano Mendoza**, Directora del Instituto de Formación y Capacitación; **Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez**, Coordinador de Difusión y Publicación; **Lcdo. Orlando Anaya González**, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas; **Lcda. Daniela Paola García Luises**, Coordinadora de Vinculación y Relaciones Internacionales; **Mtro. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy**, Director de la Unidad de Servicios Informáticos; **Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega**, Directora de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia; **Lcdo. Armando Azael Alvarado Castillo**, Encargado de Despacho de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores; **Mtra. Norma Elena Flores García**, Encargada de Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos y Género; **Mtra. Haydeé María Cruz González**, Coordinadora de Transparencia y Datos Personales; **Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez**, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna; **C. María del Pilar Meza Robert**, Vocal y Responsable de la Unidad de Archivo de la Presidencia Interina y Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández; **Lcda. Patricia Valdivieso Trejo**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez; **Lcda. Frida Marcia Horta Suárez**, Vocal de la Ponencia del Magistrado



ACTA COTECIAD/EXT/001/2023

Juan Carlos Sánchez León; **C. Patricia Catalina González Ayala**, Vocal y Responsable de la Unidad de Archivo de la Ponencia Vacante "A"; **Lcda. María Argentina Vázquez Picazo**, Vocal de la Ponencia Vacante "B"; así como el **Lcdo. Miguel Ángel Santos Morales**, Director de Recursos Humanos; la **C. Bertha Ivonne Burgoa Tirado**, Responsable de la Unidad de Archivo de la Dirección de Recursos Humanos; **Lcda. Lilian Herrera Guzmán**, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Ponencia Vacante "A"; y como personas representantes de forma física, guardando la sana distancia y las medidas de sanidad correspondientes, en las oficinas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, cito en el piso 8, de la calle de Magdalena número 21, Colonia Del Valle, demarcación Benito Juárez. Código Postal 03100; quienes forman el Grupo de Valoración Documental: **Lcda. Nayeli Margarita Rangel Rivera**, Unidad de Servicios Informáticos; **Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara**, Dirección General Jurídica; **Lcdo. Ricardo Zozaya González**, Unidad de Transparencia; **Lcda. Ana Cecilia Luisa Hernández Quezadas** en representación del **Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez**, Representante y Responsable de la Unidad de Archivo de la Contraloría Interna; así como el **C.P. Francisco Antonio Hernández González**, Representante y Responsable de la Unidad de Archivo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, quienes se reunieron con motivo de la Primera Sesión Extraordinaria de 2023. En ese sentido la Presidenta del Comité inició la sesión dando la bienvenida a las personas presentes. -----

Enseguida, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al proyecto del: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum; -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Análisis y, en su caso aprobación de la reforma a los Instrumentos Archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, ambos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; -----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-**



COTECIAD/BD-007/2023 solicitada por la Dirección de Recursos Humanos, así como de la documentación que fue acompañada; -----

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-008/2023** solicitada por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, así como de la documentación que fue acompañada; -----

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-009/2023** solicitada por la Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández, así como de la documentación que fue acompañada; -----

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-010/2023** solicitada por la Contraloría Interna, así como de la documentación que fue acompañada; -----

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-011/2023** solicitada por la Ponencia Vacante "A", así como de la documentación que fue acompañada; -----

9. Propuesta de reforma al Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; -----

Una vez analizado el proyecto del Orden del Día, las personas integrantes del Comité con derecho a voto aprobaron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 01/01EXT/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria número **COTECIAD/EXT/01/2023** del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, fracción II, 20, 21, 22, 23, 24, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'A', 'H', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', 'AA', 'BB', 'CC', 'DD', 'EE', 'FF', 'GG', 'HH', 'II', 'JJ', 'KK', 'LL', 'MM', 'NN', 'OO', 'PP', 'QQ', 'RR', 'SS', 'TT', 'UU', 'VV', 'WW', 'XX', 'YY', 'ZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ']



ACTA COTECIAD/EXT/001/2023

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **3** análisis y, en su caso, aprobación de la reforma a los Instrumentos Archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, ambos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.-----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta de reforma a los Instrumentos Archivísticos, al no haber comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 02/01EXT/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos la reforma a los Instrumentos Archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, ambos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, y 26, fracción IV de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, así como, 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operaciones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruye al Secretario Técnico continuar con los trámites atinentes para que se remita al Pleno de este Órgano Jurisdiccional. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** sugirió a la Presidenta, que antes de analizar los puntos **4, 5, 6, 7 y 8** del Orden del Día, se conformara el Grupo de Valoración Documental para analizar las bajas documentales que se solicitaron al Comité. -----

Acto seguido la **PRESIDENTA** indicó que para dar cumplimiento al numeral 4.6, actividad 14 del Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la fracción I, numeral 10 de las Medidas de Sanidad en el Uso y Manejo de los Documentos y Archivos de este Tribunal, ante la Pandemia Sars-CoV2, aprobadas por el Pleno. Se integra el Grupo de Valoración Documental, con las personas representantes de la Dirección General Jurídica, de la Unidad de Servicios Informáticos, de la Contraloría Interna, de la Unidad de Transparencia y de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, quienes se encontraban de manera presencial en la sala del piso 8, en las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional; guardando la sana



distancia y todas las medidas de sanidad. De igual forma se señaló que al tratarse de cinco bajas y por el número de expedientes, se propuso que se realizará la revisión mediante muestreo de acuerdo con el Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales; en ese sentido se aprobó que se revisaran dos expedientes por cada una de las bajas documentales solicitadas, de manera aleatoria. Para lo cual, el Grupo de Valoración Documental indicó los expedientes a revisar para conformar de esa manera el informe correspondiente. -----

Así mismo la **PRESIDENTA** pidió a las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental que realizaran la revisión física y de esta forma acordar que se llevó a cabo el análisis de los expedientes y con ello conformar el informe de baja. Para ello se pusieron a la vista las cajas con todos los expedientes materia de las bajas, en las cuales las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental buscaron los expedientes materia del muestreo propuesto. Así, se preguntó de manera nominal a cada integrante del Grupo de Valoración que indicara en voz alta sí existía coincidencia entre los inventarios de baja y los expedientes materia del muestreo y, sí se advierte que han cumplido su vigencia; lo cual, para ser integrado a los informes correspondientes, para continuar los trámites inherentes a las bajas que nos ocupan. -----

En ese mismo sentido, en uso de la voz la **PRESIDENTA** preguntó a las personas integrantes del Comité si no había inconveniente en que la votación de los puntos **4, 5, 6, 7 y 8** del orden del día correspondientes a las bajas documentales identificadas con los números **007, 008, 009, 010 y 011** se sometieran a su consideración en un solo punto, así como la votación al respecto, a lo cual las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 03/01EXT/2023/COTECIAD: Se tiene por APROBADA la propuesta en el sentido que la votación de los puntos **4, 5, 6, 7 y 8** del orden del día correspondiente a las bajas documentales **TECDMX-COTECIAD/BD-007/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-008/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-009/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-010/2023 y TECDMX-COTECIAD/BD-011/2023,** sean sometidas a consideración en un solo punto, así como la votación al respecto. Lo

[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink on the right margin.]



ACTA COTECIAD/EXT/001/2023

anterior con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. -----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuara con los siguientes puntos del orden del día. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura a los puntos **4, 5, 6, 7 y 8** análisis y en su caso aprobación de las bajas documentales identificadas con las claves alfanuméricas siguientes: **TECDMX-COTECIAD/BD-007/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD-008/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD-009/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD-010/2023** y **TECDMX-COTECIAD/BD-011/2023**. -----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar las bajas documentales identificadas con las claves alfanuméricas siguientes: **TECDMX-COTECIAD/BD-007/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD-008/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD-009/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD-010/2023** y **TECDMX-COTECIAD/BD-011/2023**, referidas en los numerales **4, 5, 6, 7 y 8** del orden del día. Al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 04/01EXT/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos las bajas documentales identificadas con las claves alfanuméricas: **TECDMX-COTECIAD/BD-007/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD-008/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD-009/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD-010/2023** y **TECDMX-COTECIAD/BD-011/2023**, referidas en los puntos **4, 5, 6, 7 y 8** del orden del día. Ello con fundamento en lo dispuesto en artículos 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruyó al Secretario Técnico del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a las bajas de documentales. -----



Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **9** del Orden del Día relativo a la propuesta de reforma al Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.-----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar la Propuesta de reforma al Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. -----

En este punto en uso de la voz el Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios, Director General Jurídico, comentó que la Dirección a su cargo había revisado el proyecto del Manual y se realizaron algunas observaciones, mismas que fueron enviadas a la Secretaría Administrativa para la continuidad de los trámites conducentes.-----

En ese sentido, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente: -----

ACUERDO 05/01EXT/2023/COTECIAD: Se tiene por **APROBADA** la propuesta de reforma al Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, y continuar con los trámites ante el Pleno de este Órgano Jurisdiccional; lo anterior con fundamento en los artículos, 26 fracción III, 33 fracción II, 57 fracción II, de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, 23, 24, 28, 29, y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral de la Ciudad de México.-----

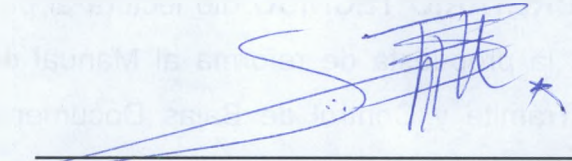
Al no haber otro asunto que tratar, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio, la **PRESIDENTA** declaró concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Firman la presente Acta, al margen y al


[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink on the right margin.]

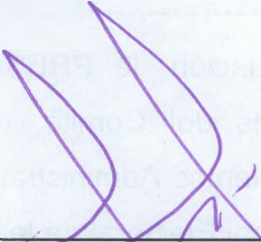



ACTA COTECIAD/EXT/001/2023

calce, las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron. -----

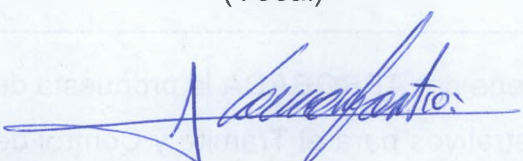

Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes
Coordinación de Archivo
(Presidenta)



Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Subdirección de Archivos y
Documentación
(Secretario Técnico)

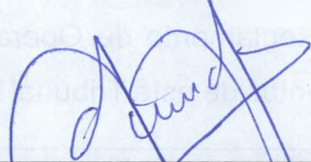

Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales
Defensoría Pública de Participación
Ciudadana y de Procesos Democráticos
(Vocal)

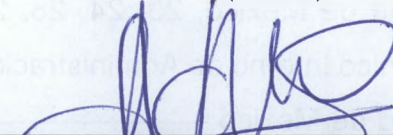

Lcdo. Alfredo Soto Rodríguez
Secretaría General
(Vocal)



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretaría Administrativa
(Vocal)

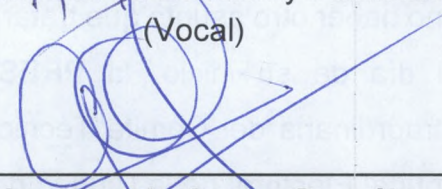

Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios
Dirección General Jurídica
(Vocal)


Lcda. María Dolores Corona López.
Comisión de Controversias Laborales y
Administrativas
(Vocal)


Lcda. Anabell Arellano Mendoza
Instituto de Formación y Capacitación
(Vocal)



Mtro. Miguel Angel Quiroz Velázquez
Coordinación de Difusión y Publicación
(Vocal)

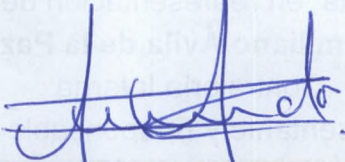

Lcda. Daniela Paola García Luises
Coordinación de Vinculación y
Relaciones Internacionales
(Vocal)

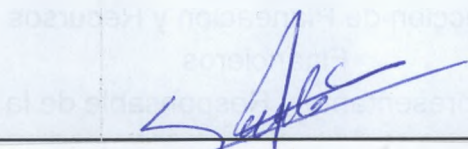

Lcdo. Orlando Anaya González
Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas
(Vocal)



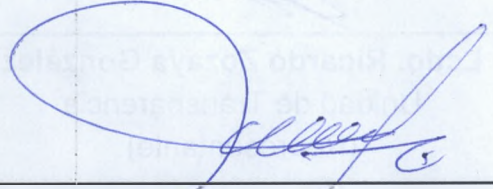
ACTA COTECIAD/EXT/001/2023

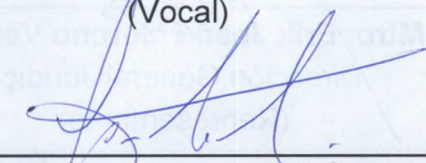

Mtra. Norma Elena Flores García
Coordinación de Derechos Humanos y
Género
(Vocal)



**Mtro. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez
Monroy**
Unidad de Servicios Informáticos
(Vocal)



Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega
Unidad de Estadística y Jurisprudencia
(Vocal)

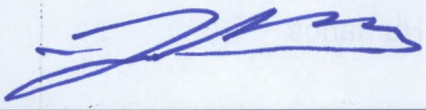
**Lcdo. Armando Azael Alvarado
Castillo**
Unidad Especializada de Procedimientos
Sancionadores
(Vocal)

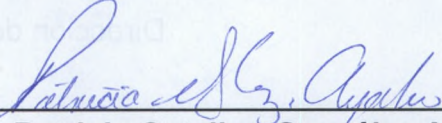

Mtra. Haydeé María Cruz González
Coordinación de Transparencia y Datos
Personales
(Vocal)

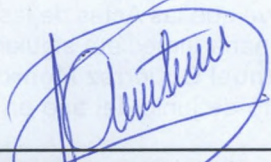

Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez
Contraloría Interna
(Vocal)

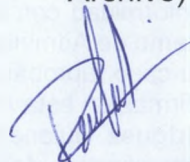

Lcda. Patricia Valdivieso Trejo
Ponencia de la Magistrada
Martha Leticia Mercado Ramírez
(Vocal)


C. María del Pilar Meza Robert
Presidencia Interina y Ponencia del
Magistrado Armando Ambriz Hernández
(Vocal y Responsable de la Unidad de
Archivo)


Lcda. Frida Marcia Horta Suárez
Ponencia del Magistrado
Juan Carlos Sánchez León
(Vocal)


C. Patricia Catalina González Ayala
Ponencia Vacante "A"
(Vocal y Responsable de la Unidad de
Archivo)


Lcda. María Argentina Vázquez Picazo
Ponencia Vacante "B"
(Vocal)


Lcda. Nayeli Margarita Rangel Rivera
Unidad de Servicios Informáticos
(Representante)



ACTA COTECIAD/EXT/001/2023

Lcda. Ana Cecilia Luisa Hernández Quezadas, en representación del **Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez**
Contraloría Interna
(Representante y Responsable de la Unidad de Archivo)

C.P. Francisco Antonio Hernández González
Dirección de Planeación y Recursos Financieros
(Representante y Responsable de la Unidad de Archivo))

Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara
Dirección General Jurídica
(Representante)

Lcdo. Ricardo Zozaya González
Unidad de Transparencia
(Representante)

Lcdo. Miguel Ángel Santos Morales
Director de Recursos Humanos

Lcda. Lilian Herrera Guzmán
Secretaría de Estudio y Cuenta de la Ponencia Vacante "A"

C. Bertha Ivonne Burgoa Tirado
Responsable de la Unidad de Archivo de la Dirección de Recursos Humanos

Las resoluciones tomadas en la **Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023** adquirieron plena validez con la suscripción de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la minuta correspondiente a dicha sesión. Ello de conformidad con el artículo 31, párrafo tercero del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, que prevé que las Actas de las Sesiones deberán ser, en su caso, aprobadas y firmadas en la Sesión Ordinaria inmediata siguiente, por lo que la falta de las firmas en esta Acta del **Mtro. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy** y **Lcdo. Alfredo Soto Rodríguez**, quienes se han separado del cargo el 15 de junio del año en curso, no invalida los efectos y alcances de la presente Acta.

Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Secretario Técnico del COTECIAD